

guos, están contestes en afirmar que nos es absolutamente desconocida la pronunciación de los antiguos romanos cuando el latín era una lengua viva, y sólo sabemos que tenía mucho de acompasada y armoniosa. Por eso han dejado en libertad á cada nación para que se conforme con su dialecto particular en la manera de pronunciarle. Los españoles, que fueron nuestros maestros, siguieron por su parte la pronunciación del castellano, salvas algunas excepciones, "fundándose en el uso común y uniforme de buenos humanistas." Esto con gran ventaja del idioma de referencia, porque adquirió de la dulcísima lengua castellana una armonía que, aunque no es la propia, es superior á la que ha recibido en tiempos posteriores de otras lenguas.

Muy loable es la intención de los que buscan en el idioma griego una solución decisiva á la propuesta cuestión. Usar este método es tanto como ir á buscar el agua pura no en el arroyo, sino en su propio manantial. Baste recordar aquello de Horacio: *Et nova, fictaque nuper habebunt verba fidem, si—Graeco fonte cadant, parce detorta.* Pero en este punto, por desgracia, hace ya muchos siglos que la fuente se ha completamente cegado. Los más sabios helenistas, antiguos y modernos, también están contestes en afirmar que ignoramos del todo cuál fué la pronunciación del idioma griego en la época de su máximo desarrollo y grandeza.

Partiendo de este principio, me parece que ha de subir de punto la dificultad cuando se trate de fijar con precisión el genuino sonido de la *u* originaria de alguna palabra griega, porque además de la eufonía en grado eminentísimo de esta lengua, que dependía de muchas circunstancias, sólo hago notar que los latinos trasladaron por *u* unas veces la *o*, otras el diptongo *ov* y otras la *v* de los griegos, como puede verse

respectivamente en las voces latinas *urruncum*, *uncia*, *hynus*, que corren como originarias de sus correspondientes voces griegas *δρυγγος*, *αψύχια* é *φυνος*.

En fin, parece necesario averiguar cuál es el verdadero idioma griego que hubiera de tomarse como norma, en lo cual actualmente se presenta no escasa dificultad.

Se asegura que de los cuatro principales dialectos de mayor prestigio el *eólico*, el *dórico*, el *jónico* y el *ático*, este último, salvas algunas leves modificaciones, desde la época de Alejandro Magno, fué *el único* adoptado entre los doctos y se le llamó *dialecto común*; el cual merced al renombre que había adquirido Atenas por su civilización, cultura y sus muchos y eminentes escritores en todos géneros, llegó, aun antes de aquel conquistador, á prevalecer sobre los demás, acabando por ser el único, desde que los sucesores de Alejandro le designaron por el oficial de su corte, Alejandría. El fué en adelante el exclusivo entre todas las personas cultas, el que se enseñó en las escuelas de los gramáticos, y el que emplearon los escritores griegos en prosa de los siglos subsiguientes. A esta lengua *común* se refería Cicerón cuando en su discurso *pro Archia* dice: *groeca leguntur in omnibus fere gentibus: latina suis finibus, exiguis sane continentur.* Y se cree que la gramática de esta lengua fué principalmente la destinada para la enseñanza en las aulas.

Ni la invención de los acentos y espíritus, ni la oportuna notación de las *proclíticas* y *enclíticas*, ni otros cuidados especiales tuvieron fuerza bastante para impedir que se alterara hasta perderse del todo la antigua pronunciación, propiamente musical.

Especialmente después del siglo V de la era cristiana, conforme al autorizado testimonio de un sabio

helenista, á pesar de continuar siendo la lengua común y vulgar de la mayor parte de los pueblos y provincias que compusieron sucesivamente, primero el imperio de *Oriente* y después el *Griego*, fué perdiendo de día en día su fuerza, flexibilidad y armonía; sin que ni los esfuerzos de los gramáticos, ni el ejemplo dado por varios escritores, ni el celo de algunos emperadores y la gran protección que dispensaron á los imitadores del lenguaje y estilo de los *áticos*, fueran parte á impedir que aquélla continuara desfigurándose hasta el punto de venir á parar gradualmente en el degenerado dialecto llamado *griego moderno*, mezcla corrompida del antiguo, *clásico*, *Turco* é *Italiano*.

Tal es mi humilde parecer, que respetuosamente expongo á V. S. en cumplimiento de mi deber, sujetándome en todo al muy ilustrado y respetable parecer de V. S. y del superior Gobierno eclesiástico.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. por muchos años.

Seminario Conciliar de la Purísima, Zacatecas,  
Sábado 13 de Enero de 1906.

Presbítero José Antonio Ramos.

Señor Rector del Seminario,

Canónigo D. José María Huici,

Presente.

Hermosillo, Enero 14 de 1906.

R. P. Fray Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Reverendo Padre:

Con toda sinceridad confieso á Ud. que creo tan insignificante y desautorizado mi juicio relativo á la cuestión filológico-histórica de la *u* precedida de la *q* en el latín, que deseaba contestarle excusándome; pero ya que Ud. me insta, creo que lo que debe aclararse primero si es la Kappa griega, ó es el sonido gráfico de la *c v*. Parece que es un hecho que antiguamente se usaba indistintamente de la *c* ó de la *q*, como en las voces *mecum* ó *mequm*, *secum* ó *sequm*. Si esto es así, la *u* precedida de *q* se ha pronunciado: hay también que ver que el *quis* ó *quid* se escribía sin *u*; y siendo que deba equivaler la *q* á la *c v*, no hay duda que se ha hecho sonar la *u* precedida de *q*.

¿Que la costumbre de no hacer sonar la *u* precedida de *q*, no vendrá del hábito de no pronunciarla en su propio idioma quien aprende el latín? Puede ser esto muy bien; y una costumbre inveterada no es fácil desarraigarse, menos cuando tiene inteligentes y acérrimos defensores.

Por lo demás, dado que el latín es el idioma de la Iglesia, y como Roma debe servirnos en todo como modelo, creo que debemos sujetarnos á la pronunciación romana. Digo que debemos sujetarnos, porque yo nunca he pronunciado la *u* precedida de *q*, como

tampoco la ha pronunciado jamás uno de mis maestros, filólogo muy reposado y de profundo saber.  
Bendice á Ud. su amigo y S. S.

† *Ignacio Valdespino,*

Obispo de Sonora.

M. R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Irapuato, Enero 14 de 1906.

M. R. P.:

Me apresuro á contestar la de S. P. del doce de este. No me he dedicado absolutamente en mis pequeños estudios á la Filología y demás ciencias gramaticales, por lo cual soy enteramente inepto para escribir en orden á la materia que S. P. me indica. Ni tengo tampoco libros á propósito en los que podría hacer algún estudio. Sólo me he consagrado á estudios sobre la Sagrada Escritura, que es el libro por excelencia, y tan necesario á nosotros los sacerdotes. Acerca de esto (y por no desairar los deseos de S. P.), me permitiré decir algunas palabras.

Tratando el evangelista San Lucas, de señalar la cronología de Nuestro Señor Jesucristo, empieza el segundo capítulo de su evangelio, diciendo: "In diebus illis, exiit edictum a Caesare Augusto, ut describeretur universus orbis. Haec descriptio prima facta esta praeside Syriae Cyrino." (Luc. II. 1. 2.) Strauss, Renán y otros varios sabios incrédulos y racionalistas, han inculpado de error á San Lucas por lo que aquí asegura: dicen que la descripción que mandó hacer Augusto, no fué sino diez años posterior á la época que le asigna el evangelista, y que no consta que se hayan hecho dos, como lo indica al hablar de la *primera*. Los autores del tiempo de Augusto nada dicen de ese censo; ni Suetonio, ni Dion Casio, y hasta cinco siglos más tarde comenzó á hablarse de esa descripción general del orbe, sin que ántes haya sido

conocida. San Lucas, pues, yerra, y su error ha arrastrado á los cristianos que quieren sostenerlo apoyados en débiles conjeturas. "Es una cosa ya establecida (dice Reus) que bajo el imperio de Augusto no hubo ningún censo descriptivo de todo el orbe." Sin embargo, se equivocan estos señores, y San Lucas no puede ser cogido en falso. Ya en el testamento de Augusto, conservado en el monumento de Ancíra, se enumeran trescientos censos parciales hechos por ese Emperador, y aunque el del Evangelio no se mencione, sin embargo nos muestra que era amante de darse cuenta del número de sus súbditos, y que con harta frecuencia los hacía anumerar. Augusto había redactado un *Breviarium* del imperio, en el que constaban, dice Tácito, todos los recursos del Estado, "cuántos ciudadanos había sobre las armas, cuántos aliados, cuántas flotas, cuántos reinos y provincias..." Pues bien, para conocer el número de los aliados, era preciso hacer su enumeración, y por consiguiente formar el censo. Ya Julio César había mandado hacer la recensión del orbe, encargando á hombres muy hábiles ese trabajo, que concluyeron en más de treinta años. Esta gran operación cadastral, tenía por objeto el fijar las contribuciones que habían de pagar los súbditos del imperio, y por eso se extendían á las provincias más lejanas. Las tablas ó listas de estas operaciones se conservaban en los archivos públicos, donde podían los particulares consultarlos á su arbitrio. Alegan los contrarios que Roma no mandaba hacer estos censos en las naciones extranjeras como la Judea, y que el historiador Josefo, que se extendió mucho acerca de esta época, nada dice del censo evangélico. Pero lo primero no es exacto, pues precisamente tratábase de imponer los tributos á las naciones sometidas al yugo romano; y acerca del silencio de Josefo, ya se sabe la nulidad de los argu-

mentos negativos, y no obstante, ese historiador en sus antigüedades hace mención del censo que se acompañaba con cierto juramento, que rehusaron prestar seis mil judíos como humillante en demasía. Dice Strauss que Quirino no fué gobernador de Siria, sino seis años después del Nacimiento de Cristo y después de la muerte de Herodes, y que nunca lo fué ántes; pero Publio Sulpicio Quirino, ó Quirinio, es personaje bastante conocido: de baja estracción, nacido en Lanuvium, se elevó por sus talentos militares y llegó á ser Cónsul, y murió el año 21 de nuestra era. Josefo nos habla de la segunda descripción que hizo en el año sexto de nuestra era, y San Lucas no la ignoraba, pues en las Actas de los Apóstoles (Act. V. 37), menciona las turbulencias que fueron su consecuencia, y en el Evangelio marca el censo como el primero: "Haec descriptio prima facta est a praeside Syriae Cy-rino."

Lo cierto es que Dios, que tiene gran cuidado de justificar los libros santos, ha hecho que se encuentren dos inscripciones que no dejan ya lugar á la duda respecto de haber habido dos descripciones en la Judea, y de haber sido, si no por el mismo Quirino en persona, pero sí bajo sus órdenes; pues aunque San Lucas dice: *a praeside Círiño*, pero la voz griega de que hace uso (*egemonevontos*) puede traducirse por *censitor*, ó *legatus censuum accipiendorum*. Una de esas inscripciones dice que Quinto Emilio Palatino, por mandato de Quirino hizo el censo de Apamea. Y así se viene en conocimiento de que Quirinio ha sido legado de Siria, y que el censo de esa provincia se hizo durante su gobierno. La segunda inscripción, cuyas líneas primeras no subsisten, dice hacia el fin de la persona de quien habla que *Divi Augusti iterum Syriam et Phaenice-m obtinuit*. Muy hábilmente se ha estudiado, y

por un procedimiento de eliminación, se ha demostrado que á ningún otro puede convenir sino á Quirino; y la palabra *iterum*, muy claramente expresada, dirime la cuestión haciendo ver que el personaje estuvo dos veces en aquellas provincias; pues esa voz en las inscripciones siempre tiene esa significación de *por vez segunda* en orden al tiempo. Habla de la época de Augusto y no puede pertenecer sino á P. Sulpicius Quyrinus.

Ahora bien, como el griego carece de la letra *Q*, el evangelista escribió el nombre de Quirino con *C*, *Cyrinus*. Bien está; pero ¿por qué en la traducción latina de la Vulgata no se restituyó Quirinus sino *Cyrinus* con *C*? ¿No podría conjeturarse que la *C* conservaba en todas las sílabas el sonido fuerte que ahora tiene con la *a*, la *o* y la *u*, y que se pronunciaba como si estuviese con *q*? y entonces ¿no podría entenderse que la *q* ánte las vocales como ánte la *y* conservaba el sonido que hoyse le da ántes de la *a* y de la *o*? Cuestión que dejo á los gramáticos, y cuya discusión no me incumbe como profano en la materia.

Que S. P. se conserve bueno de salud y mejor de conciencia, son los deseos de S. S. S que lo estima.

*Gabino Chávez.*

Tehuizingo, 16 de Enero de 1906.

M. R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Muy estimado R. P.:

En contestación á la apreciable de V. R. de fecha 26 del mes de Diciembre ppo., le manifiesto que mi opinión sobre la cuestión que se sirve consultarme es: que la *u* después de *q* en el latín no debe pronunciarse siempre, sino sólo en ciertos casos, como se acostumbra de tiempo inmemorial.

Esta opinión la fundo en las razones siguientes:

1a. Porque casi todos los Autores de gramática sostienen que las lenguas muertas en su pronunciación deben sujetarse á las leyes del idioma de los que las pronuncian.

2a. Porque no se sabe cómo se pronunció el latín en tiempo en que era lengua viva. Esta proposición la probó muy bien el P. Cornelio, verdadera autoridad en las lenguas muertas, en la célebre Universidad Gregoriana, de la cual era sapientísimo Profesor de Sagrada Escritura.

3a. Porque en todas las naciones Europeas pronuncian el latín conforme á las leyes de su lengua vulgar.

Soy de Ud., Rmo. Padre, su afmo. servidor y humildísimo capellán q. b. s. m.

† *Rafael Amador,*

Obispo de Huajuápam.

Zamora, Enero 24 de 1906

M. R. P. F. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Estimado Padre:

Por acá se pronuncia siempre la *u* en las sílabas *que* y *qui* latinas.

Los que no la pronuncian deben dar la razón de por qué no la pronuncian á veces y á veces sí la pronuncian; porque para esto no hay razón.

El que no se pronuncie en castellano no es razón para que no se pronuncie en latín.

Y aun en latín ¿por qué pronuncian la *u* en el futuro *loquetur* y la callan en el presente *loquitur*?

Otros casos semejantes podrían citarse.

Por último, en Roma siempre se pronuncia la *u* en el *que* y *qui*.

Su afmo.

† José María.

Obispo de Zamora.

Guadalajara, Enero 29 de 1906.

M. R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Muy respetable señor de toda mi estimación:

Contesto sus muy gratas de 27 de Diciembre y 17 del actual, suplicándole, antes que todo, se sirva dispensarme que no lo haya hecho desde luego, debido á multitud de atenciones y á mi poca salud, y principalmente á que deseaba responder á la pregunta de usted, no solamente manifestándole mi opinión relativamente á la debatida cuestión de la pronunciación de la *u* después de la *q* en el idioma latino, sino también fundando mi parecer en vista de los que se han publicado sobre la materia, y refutando brevemente los argumentos de los que siguen la doctrina contraria. Pero como esto último no me es dado llevarlo adelante de pronto, por falta de tiempo y porque no tengo á la mano los periódicos en que aparecieron las producciones referentes á esta materia; en esta vez, sólo por acceder á la indicación de Ud., con la cual grandemente me honra y que sinceramente agradezco, y á reserva de escribir detenidamente sobre el asunto, cuando mis ocupaciones me lo permitan, respondo á sus dos muy apreciables letras de la manera que sigue:

Yo no he dejado de pronunciar en Latín la *u* después de la *q*, según la antigua costumbre española, y desecho como ilegítima y opuesta á las leyes universales de la eufonía y á las especiales de la lengua del La-

cio la pronunciación italiana, en el caso en debate y en otros, la cual juzgo que es una degeneración de la Fonética que han de haber usado los antiguos romanos, los señores del mundo, la cual indudablemente ha de haber sido grave . severa, rotunda, enérgica, varonil y magestuosa y á la par eufónica y armoniosa, como lo es, á mi ver, la que han adoptado por siglos las personas cultas y filólogos eminentes de habla española. No he leído, por causa de preferentes atenciones, todos los artículos que últimamente vieron la luz pública en "El Tiempo" acerca de la susodicha controversia, y desearía verlos todos ántes de formular del todo mi juicio sobre la misma; pero de los argumentos de la parte contraria, de los cuales he venido tomando nota desde hace algunos años, unos me parecen de ningún valor; otros, especiosos, pero no sin respuesta; y ninguno concluyente; sin que por esto deje de ver con el mayor respeto á sus autores.

Y esto es lo que por ahora tengo el gusto de decir á Ud. en contestación á sus dos favorecidas ya citadas.

Y deseando á Ud. toda suerte de prosperidades, me honro en ofrecerme á sus órdenes como su afmo. servidor, amigo y capellán q. b. s. m.

Ramón López.

Collegio P. L. Americano. Ai prati-Roma.

16 de Febrero de 1906.

Rdo. Padre y Señor:

Acabo de recibir la grata de V., y temo no poder satisfacer sus deseos, hallándome lejos de mis libros y mis papeles. En "El Tiempo," en Agosto ó Septiembre último, salió una carta firmada, si no me engaño, por "Un Cosmopolita," que refleja perfectamente mis propias ideas. Estas pueden concretarse á lo siguiente:

Quien quiera ó deba pronunciar á la italiana, tendrá que pronunciar todas las *uu*.

Quien pronuncie á la española, deberá hacer *mudas* las *uu* líquidas, que acostumbran callar los buenos humanistas españoles (de España.)

Quien pronuncie á la portuguesa, hará *muda* la *u* líquida, hasta en *quod* y otros vocablos. El mezclar una pronunciación con otra, causará las más veces risa, algunas desprecio.

Sirve no poco el griego para indicarnos cómo pronunciaban los Romanos ciertas letras ó diptongos. Así es que los lamentos de Filoctetes en Sófocles, nos revelan que el *ai* no se pronunciaba *e*. De igual manera Terencio (no lo tengo á la vista) al expresar con letras el ladrido de un perro, prueba á los Franceses que *au* no se pronunciaba como ellos lo hacen. Los griegos modernos tienen un modo de liquidar la *u*, que puede muy bien haber sido el de los antiguos Romanos. De esta manera se dan mutuamente la mano los diver-